PRESENTACIÓN DEL DOSIER: SAGASTA Y LA MONARQUÍA LIBERAL EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

PRESENTATION OF THE DOSSIER: SAGASTA AND THE LIBERAL MONARCHY IN NINETEENTH-CENTURY SPAIN

Jorge Vilches
Universidad Complutense

El presente dosier reúne las ponencias presentadas en el congreso "Sagasta y la monarquía liberal en la España del siglo XIX"[1], celebrado los días 22 y 23 de septiembre de 2025 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Para inaugurar este encuentro académico, se contó con la conferencia de José Varela Ortega, uno de los grandes especialistas en la Restauración y autor del imprescindible libro "Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)", quien analizó el empeño de Sagasta por construir una izquierda como partido de Estado en un contexto de modernización restringida. Este evento, enmarcado en el bicentenario del nacimiento del político riojano, se propuso desentrañar la figura de Sagasta como un líder partidista y el arquitecto de un sistema constitucional que, a pesar de sus imperfecciones, garantizó el periodo de estabilidad civil más longevo de la España contemporánea. A través de las contribuciones de destacados especialistas, el dosier ofrece una visión coral sobre cómo el liberalismo progresista transitó desde la barricada hacia las instituciones, lidiando con una sociedad mayoritariamente agraria, con tasas de analfabetismo superiores al 70%, donde la política era todavía una actividad de "tertulias de amigos" y "reuniones de rebotica" -en palabras de Varela Ortega- más que de masas.

Para esclarecer la aportación del progresismo a la consolidación de la alternancia bipartidista entre 1854 y 1881, José Luis Ollero (IES La Rioja) analiza cómo la sedimentación definitiva del turno de partidos alcanzada durante la Restauración presenta antecedentes en el reinado de Isabel II y en el Sexenio Democrático. Ollero profundiza en la doctrina de los progresistas "puros", y utiliza la trayectoria de Sagasta como guía para calibrar sus propuestas desde 1854. El eje central es la búsqueda de un elemento estabilizador del gobierno representativo, que no podía

[1] Financiado por el Proyecto de Investigación "Hacer oposición. Élites políticas, parlamentarismo y campañas electorales en la consolidación de la España liberal (1856-1876)" PR12/24-313586 de la Universidad Complutense de Madrid.

ser otro, dice, que el turno entre partidos constitucionales. La mala experiencia de la monarquía de Amadeo de Saboya marcaría decisivamente sus planteamientos frente a Cánovas y el modelo de la Restauración. El trabajo de Ollero permite comprobar el proceso de maduración de la cultura política progresista entre 1854 y 1881 para sellar una estabilidad institucional que evitara el recurso constante a la insurrección. Este recorrido por el progresismo isabelino permite comprender mejor el papel posterior del político riojano.

Sagasta fue el catalizador de una forma de hacer política que buscó transformar la herencia de la Revolución de 1868 en una monarquía estable y parlamentaria, ensayando soluciones a los retos de la modernización, el laicismo y la integración de la oposición legal en un contexto europeo de transición hacia una mayor participación popular. El proyecto sagastino durante la Restauración hunde sus raíces en las experiencias previas del Sexenio Democrático, un periodo de aprendizaje convulso. Gregorio de la Fuente Monge (Universidad Complutense de Madrid) analiza minuciosamente esta etapa, destacando su papel en el Ministerio de la Gobernación (1868-1872). Fue entonces cuando Sagasta tuvo que gestionar la aplicación de los derechos fundamentales de la "Gloriosa" —libertad de prensa, asociación y sufragio universal— bajo una presión constante. De la Fuente Monge subraya que su gestión pronto reveló una tensión insalvable entre la expansión de libertades y el mantenimiento del orden público, lo que llevó a Sagasta a emplear mecanismos de control punitivos, prefigurando la "mano dura" -como la Partida de la Porra, un grupo parapolicial que ejercía la violencia política a favor del Gobierno- que caracterizaría su pragmatismo posterior frente a las amenazas carlistas y republicanas.

La consolidación del liderazgo de Sagasta tras el colapso del Sexenio fue un proceso de "política fina", como hubiera dicho Juan Prim. Jorge Vilches (Universidad Complutense de Madrid) explica cómo, entre 1875 y 1876, el Partido Constitucional logró situarse en el proyecto de Restauración de Cánovas gracias a la forja de una identidad sentimental basada en el "orgullo de 1874". Al reivindicarse como los patriotas que salvaron el orden durante la República, los constitucionales de Sagasta evitaron la disolución por frustración y su absorción por el partido liberalconservador de Cánovas. Según Vilches, esta estrategia de "expectación patriótica" permitió a Sagasta negociar desde una posición de dignidad, exigiendo tres garantías fundamentales para colaborar con el nuevo régimen: un monarca no exclusivista, un proyecto constitucional inclusivo que respetara los principios de 1868 y la gestión de elecciones bajo la legalidad del sufragio universal de 1870. El éxito de esta estrategia consolidó el liderazgo civil de Sagasta sobre el partido, desplazando a figuras militares como Serrano y permitiendo que los constitucionales se presentaran como la "oposición leal de S.M."

El afianzamiento del sistema del turno, sin embargo, no fue un proceso aislado en el contexto europeo. José Ramón Milán García (Universidad Complutense de Madrid) sitúa la praxis de Sagasta dentro de un modelo operativo común del liberalismo progresista occidental. El autor compara el caso español con el "transformismo" italiano de Depretis o el "rotativismo" portugués, sistemas basados en una convergencia centrista donde la oposición no buscaba el derribo revolucionario del régimen, sino el control y el desgaste del Ejecutivo para forzar la intervención del monarca como árbitro del cambio político. Milán García demuestra que el objetivo de Sagasta era integrar a las clases medias y a las élites intelectuales en un proyecto de modernización administrativa que evitara nuevos estallidos revolucionarios. Esta convergencia centrista dio lugar a una estabilidad que permitió el desarrollo del llamado "Parlamento Largo" (1886-1890), analizado por Carlos Dardé (Universidad de Cantabria) como el punto culminante del reformismo que serviría para la integración definitiva de la izquierda liberal. Bajo la dirección de Sagasta, se aprobaron leyes que, según Dardé, supusieron una expansión liberal de la Constitución de 1876 integrando derechos del Sexenio en la estructura de la Restauración, destacando la Ley de Asociaciones de 1887 y, sobre todo, la Ley Electoral de 1890.

La consolidación del turno pacífico dependió en gran medida de la compleja relación entre Sagasta, la Corona y Cánovas. Ángeles Lario (UNED) destaca que Sagasta fue un protagonista principal que supo jugar sus cartas con Alfonso XII, un monarca que sentía evidentes simpatías por el líder liberal y que deseaba un desarrollo constitucional genuino. A pesar de los recelos y la desconfianza mutua con Cánovas, Sagasta logró imponerse como jefe del partido turnante tras una decidida lucha por el poder que culminó en el llamado "Pacto de El Pardo" a la muerte del rey. Lario argumenta que este pacto no fue solo un acuerdo de alternancia, sino el establecimiento de una "mutua beligerancia" que otorgó legitimidad a ambos partidos para sucederse en el gobierno, estabilizando así la Regencia de María Cristina frente a las amenazas extremistas.

El dosier también profundiza en la capacidad del sagastismo para dialogar con los márgenes del sistema. Carlos Gregorio Hernández (Universidad CEU San Pablo) estudia la integración de la Unión Católica de Alejandro Pidal y Mon, un movimiento que permitió al régimen incorporar a los sectores más moderados del catolicismo político, transformando el conflicto religioso en un debate parlamentario interno, lo que proporcionó también estabilidad al sistema. Por otro lado, Francisco M. Balado Insunza (UNED) analiza la compleja interacción entre el liberalismo dinástico y el republicanismo demoliberal, un sector que, pese a su debilidad electoral, desempeñó un papel significativo en la Restauración. Figuras como Nicolás Salmerón o Gumersindo de Azcárate aprovecharon la legislación impulsada por Sagasta para ejercer una oposición técnica,

doctrinal y moralizadora, orientada a fiscalizar al Gobierno y a denunciar las disfunciones del sistema. Según Balado Insunza, esta actividad convirtió al Parlamento en un ámbito privilegiado para la experimentación de prácticas de cultura democrática dentro de un régimen estructuralmente restrictivo. El autor subraya que este equilibrio se vio progresivamente erosionado por el agotamiento del sistema clientelar y la incapacidad del régimen para integrar a las nuevas corrientes políticas. En este contexto, destaca la labor de Azcárate con la Ley de Bases de Procedimiento Administrativo de 1889 para combatir el caciquismo mediante la moralización y profesionalización de la administración. Esta iniciativa ejemplifica cómo el republicanismo demoliberal trató de introducir reformas utilizando las herramientas institucionales disponibles.

El tramo final del liderazgo de Sagasta estuvo marcado por la tragedia colonial y los intentos de regeneración. Javier Moreno Luzón (Universidad Complutense) defiende que el último gobierno de Sagasta (1901-1902) fue un intento audaz de renovación. Desde el Ejecutivo impulsó un programa centrado en la soberanía del poder civil frente a la Iglesia, espoleado por el fuerte anticlericalismo social que rodeó al estreno de la obra "Electra" de Galdós. En este periodo, la gestión de Romanones en Instrucción Pública supuso, según Moreno Luzón, el esfuerzo más productivo por modernizar la educación española, dignificando el sueldo de los maestros, centralizando la enseñanza oficial y defendiendo la independencia científica en las aulas. Estas reformas se combinaron con un intento de nacionalización de la monarquía a través de los rituales de la jura de Alfonso XIII en 1902, buscando presentar al nuevo rey como un monarca patriota y ciudadano vinculado a la voluntad nacional.

Al mismo tiempo, la "cuestión catalana" irrumpió con fuerza en la agenda política finisecular española, impulsada por el Desastre del 98. Roberto Villa García (Universidad Rey Juan Carlos) analiza el cambio de estrategia de Sagasta hacia el catalanismo a través de un proceso de "integración negativa". Para ello, Villa estudia las elecciones de Barcelona de 1901 y las discusiones parlamentarias a las que dio lugar la situación nacionalista en Cataluña. Este giro estratégico propició, por vez primera, la entrada de representantes catalanistas en el Congreso de los Diputados y abrió un debate público sobre sus doctrinas. El trabajo evalúa el resultado de esta política de Sagasta, en concreto si fue capaz de contener el maximalismo nacionalista e integrar a sus portavoces en la legalidad para aislar a los más irreductibles. Roberto Villa recuerda en todo momento que Sagasta mantuvo siempre una tesis centralista tajante frente a cualquier pretensión de autonomía regional.

En conjunto, los trabajos reunidos en este dosier permiten situar a Sagasta en una perspectiva analítica más allá de la mera biografía para inscribirlo en el proceso problemático de construcción de la monarquía liberal en España. Las contribuciones aquí presentadas muestran que la

trayectoria del político riojano no puede entenderse sin la evolución de la cultura política progresista, la movilización partidista en su sistema ni la arquitectura constitucional. Al abordar las tensiones entre legalidad y orden público, entre centralización y regionalismo, o entre modernización administrativa y persistencia del clientelismo, el dosier revela la complejidad de un proyecto político que buscó articular estabilidad y cambio en un contexto europeo de transformaciones profundas.

Desde esta perspectiva, el sagastismo permite analizar los límites y posibilidades del liberalismo progresista en el siglo XIX, así como su capacidad para generar mecanismos de integración política. La lectura conjunta de estas aportaciones invita, en definitiva, a reconsiderar el lugar de Sagasta en la historia política española y a situar su legado en el marco comparado de las experiencias liberales europeas, donde la negociación y la adaptación institucional fueron elementos centrales en la consolidación de los regímenes representativos.